

# Oficializaron la convocatoria a una sesión de Diputados para derogar el decreto sobre SIDE

14/08/2024



La Cámara de Diputados convocó para el jueves próximo a una sesión especial solicitada por los bloques de Encuentro Federal, la Coalición Cívica y algunos legisladores de la UCR para derogar el DNU que le asignó 100 mil millones de pesos a la nueva estructura de la SIDE.

Esta convocatoria impulsada por Encuentro Federal, que preside Miguel Ángel Pichetto, la Coalición Cívica y radicales díscolos es un capítulo más del distanciamiento de estos bloques dialoguistas con el oficialismo, una tendencia que viene profundizándose tras la sanción de la ley Bases.

El DNU puede tratarse en el recinto de sesiones debido a que ya se venció el plazo de diez días que tenía la Comisión Bicameral Permanente para emitir el respectivo dictamen, según

lo establece la ley 26152.

Además, es probable que la sesión especial tenga quórum porque Unión por la Patria (UxP) también quiere anular ese DNU y podría aportar sus 99 legisladores, los que, sumados los 16 del bloque de Pichetto, cinco de la izquierda, seis de la Coalición Cívica y ocho de la UCR alcanzarían los 129 necesarios para abrir el debate.

El oficialismo rechazó el jueves pasado en la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo la moción que había propuesto UxP y el diputado de Encuentro Federal Nicolás Massot para tratar ese DNU.

Además de Massot, el pedido de convocatoria fue firmado por Emilio Monzó (EF), Facundo Manes (UCR), Juan Manuel López (CC), Carlos Gutiérrez (EF), Fernando Carbajal (UCR), Natalia de la Sota (EF), Maximiliano Ferraro (CC), Margarita Stolbizer (EF), Marcela Coli (UCR), Mónica Fein (EF), Pablo Juliano (UCR), Alejandra Torres (EF), Pedro Galimberti (UCR), Manuel Aguirre (UCR) y Jorge Rizzotti (UCR).